

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2021-2707** *Información pública de solicitud de licencia para ejecución de un proyecto de consolidación del terreno en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre en Elechas. Expediente 2021/289.*

La mercantil DYNASOL ELASTOMEROS, S. A. solicita licencia municipal para la ejecución de un proyecto de consolidación del terreno en las liras 1, 2 y 3 de la red de tuberías de suministro al complejo industrial de Dynasol, actuación a desarrollar en una franja de terreno de un kilómetro de longitud situada entre la pista de acceso al Pantalán de Calatrava y el borde de los acantilados de la zona del Urro (Elechas).

Que a la vista del informe del arquitecto municipal y según el Plan General de Marina de Cudeyo, definitivamente aprobado por la C.R.U. en sesión de fecha 4 de mayo de 1987, publicado en el BOC del 27 de julio de 1987 y Modificaciones posteriores, el suelo sobre el que se pretende actuar está clasificado como no urbanizable expresamente protegido por medio físico (PMF) equivalente a rústico de protección especial.

El plan de ordenación del litoral lo zonifica como Sistema General Territorial y, zona de Interés Ambiental en el Plan Especial de la Bahía.

La zona está afectada por el deslinde de costas que lo incluye en la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo Terrestre.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 27 de la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, y el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 18 de marzo de 2021.

La concejal delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
Cristina Gómez Bedia.

2021/2707